

INFORME DEL PRESIDENTE AD-HOC DEL DIRECTORIO LUCITA SPORTS.A A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EN SESION, EL 15 DE MARZO DEL 2017

Guayaquil, 15 de marzo del 2017.

Señores

LUCITA SPORT S.A

JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS

Ciudad. -

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi información correspondiente al **ejercicio del 2016**. Y la posición financiera de la misma, para la cual adjunto al presidente el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2016.

La compañía reporto una baja en sus ventas netas alcanzado en el transcurso del presente año por motivos de aumentos en los impuestos relacionados con las Importaciones las mismas decrecieron y con ello las Compras, en conclusión, el volumen de ventas fue menor que el año anterior. Además durante el año se obtuvieron costos altos en mercadería, pero se pudo continuar con la actividad económica de la compañía.

Como consecuencia de los hechos antes mencionados, la compañía alcanzo una Utilidad despues del correspondiente reparto de utilidades a los trabajadores y pago de impuesto a la renta, que podremos encontrar reflejada en el ejercicio contable del año declarado.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cordialmente,



Sra. Edith Ubaldina López Villavicencio

Presidente Ad-hoc del Directorio

LUCITA SPORT S.A